



Ministerio de Educación y Deportes

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

**TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 26 Y 27 DE
OCTUBRE DE 2016.**

V.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS:

- 4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Recurso jerárquico interpuesto por doctora María Elena SOTTANO contra la Resolución N° 717/2016 del Consejo Directivo de esa dependencia, relacionada con el concurso docente de la cátedra Ingeniería Legal correspondiente al Departamento de Ingeniería Civil.
- 5.- FACULTAD REGIONAL DELTA: el señor decano ingeniero Miguel Ángel SOSA, solicita autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 26 de octubre y hasta el 13 de noviembre, para concurrir al Foro Mundial de Educación de Ingeniería (WEEF 2016) en Seúl - Corea del Sur.
- 6.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: el señor decano ingeniero Guillermo OLIVETO, solicita autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 4 y el 11 de noviembre del corriente, para asistir como miembro del Comité Ejecutivo del Global Engineering Deans Council (GEDC) en la Ciudad de Seúl - Corea del Sur.
- 7.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: el señor decano ingeniero Walter SORIA, solicita autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 25 de octubre al 27 de octubre, para participar de la Misión Comercial a Chile.
- 8.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: el señor decano ingeniero Mario F. FERREYRA, recusación presentada por el ingeniero Agustín BORTHIRY IGLESIAS contra sobre el al ingeniero Oscar ALVAREZ como Veedor Graduado integrante de la Comisión Evaluadora de la Carrera Académica de la Asignatura Procesos Industriales de la Especialidad Ingeniería Industrial de esa dependencia.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 9.- FACULTAD REGIONAL PARANA: el señor decano ingeniero Omar Enrique BERARDI solicita se declare de interés institucional el "I CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA 2017" (CLADI 2017) a realizarse los días 13 a 15 de septiembre de 2017 en las Ciudades de Paraná y Oro Verde.
- 10.- Sr. RECTOR: propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería, elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.
- 11.- FACULTADES REGIONALES MENDOZA Y VILLA MARÍA: Solicitan revisión de la Resolución N° 1131/2016 del Comité Ejecutivo del CIN referente a las Carreras de Ingeniería en Informática/Sistemas de Información.

VI.-COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 9.- Sr. RECTOR: propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.

VII.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 63.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.

VIII.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 4.36.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CAÑAVATE, Eduardo César como Profesor Titular; EXPÓSITO, Homero Claudio como Profesor Asociado y NIEVAS EL MAKTE, Marina Lucrecia; YANGÜELA, Marcelo Alejandro y GRANJA, Walter Alberto como Profesores Adjuntos.
- 4.37.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GAGO, Eduardo Alberto como Profesor Adjunto.
- 4.38.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PAREDES, Gustavo Adolfo como Profesor Titular.
- 4.39.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CAMPOMAR, Guillermo Daniel como Profesor Asociado y PUCCINI, Carlos Alberto y DOQUE, Mirta Susana como Profesores Adjuntos.
- 4.40.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MONJE, Marcelo Alberto como Profesor Asociado y CAPUCCHIO, Diego Fabián como Profesor Adjunto.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.41.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PREVOSTO, Leandro y GUILLAUMET, Alfredo Aníbal como Profesores Asociados y GARCIA ANDRADA, Gustavo Salvador; BARBIANI, Mauricio Rafael y ALI, Daniel Eduardo como Profesores Adjuntos.
- 4.42.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BUCHIERI, Flavio Ernesto como Profesor Asociado y BERTERO, Hugo Enrique y BONVIN, José Luis como Profesores Adjuntos.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 4.43.- FACULTAD REGIONAL DELTA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ROMERO, Juan Carlos como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera y SILVESTRINI, Rodolfo Rubén como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 4.44.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CASELLA, Darío Javier como Jefe de Trabajos Prácticos y RODRÍGUEZ, Roberto como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 4.45.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CÁMPORA, Juan Carlos como Jefe de Trabajos Prácticos y ALARCÓN, Augusto y FENN, Sebastián como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 22.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

IX.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 21.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 300/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Bragado, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 22.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.
